



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MENORCA

3784

Concesión de ayudas del CIM para el fomento, la promoción y la comercialización de los productos de la agricultura ecológica de Menorca 2013

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca,, en sesión ordinaria de 10 de febrero de 2014 de conformidad, con las bases aprobadas en sesión ordinaria de día 2 de diciembre de 2013, (BOIB núm. 169 de 7 de diciembre de 2013) adopta el siguiente acuerdo:

Primero.- Declarar desierta la convocatoria de ayudas del CIM para el fomento, la promoción y la comercialización de los productos de la agricultura ecológica de Menorca correspondiente al año 2013.

Segundo.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB).

Maó, 4 de marzo de 2014

El secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón

